

0744

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL PARA  
LA COSTA PACIFICA  
PLADEICOP

OCEANO PACIFICO

BAHIA SOLANO

O

ISTMINA

SUENAVENTURA

GUAPI

TUMACO

Cali-Colombia

Copia No Controlada C.v.C

0344

Edgar 8 JUL. 1987

A7-20

PLANEICOP

CONVENIO 355 G.V.C. - INCORA - SIENA - UNICEF

PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

COMUNIDAD: JUANICO

PRESENTADO POR: PESCADORES ARTESANALES DE JUANICO

MERINO ERNESTO ANGULO OCHOA  
Supervisor Crédito - Convenio 355

OSIAS MOSQUERA RUIZ  
Tecnólogo Pesquero - Convenio 355

GUAPI CAUCA JUNIO/87

Aprobado X Consejo  
de Crédito Invera  
en Junio 16/87  
acta N° 05

0876 SOC

Dr. EDGAR GONZALEZ H

Controlada CVC

## PROYECTO ZONAL PESQUERO DE " JUANICO "

JUANICO: Vereda perteneciente al corregimiento de Limones, Municipio de Guapi, Departamento del Cauca.

Localizada en las dos (2) margenes del RIO GUAPI, trazo de LIMONES a 20 minutos en canoa y 5 minutos a motor fuera de borda. De su cabecera a Guapi 3 horas en canoa y 40 minutos a motor fuera de borda 15 H.P.

TEMPERATURA: Presenta una temperatura cálida - húmedo 28° C a 1 metro sobre el nivel del mar, con una precipitación que oscila entre 4.000 - 5.000 C.C.. Los meses de mayor lluviosidad son Mayo, Junio, Noviembre, Diciembre y Enero.

Presenta un área aproximada de 2.000 - 3.000 hectáreas con topografía plana y ondulada, de estas éstas hay unas 500 inundables por mareas altas.

TRANSPORTES Y MEDIO DE COMUNICACIONES: Este se realiza por el RIO y QUEBADA, en embarcaciones pequeñas como canoas, potrillos y motores F.B.. No existe transporte colectivo, comunicaciones no existen de ninguna manera, realmente el transporte es a diario y con mucha frecuencia ya que el Río Juanico se seca.

### RECETA HISTORICA

#### -CAPACITACION SOCIO CULTURALES DEMOGRAFICAS DEL POBLAMIENTO:

En esta comunidad encontramos un total de 387 personas en unas 55 casas descrimadas así:

NIÑOS	167
JOVENES	87
ADULTOS	230
ancianos	3

#### FIESTAS PATRONALES Y OTRAS.

- |   |              |
|---|--------------|
| - Muestra soñera de las Luces - PATRONA | 2 de Febrero |
| - La Santa Cruz                         | 3 de Mayo    |
| - San Antonio                           | 13 de Junio  |
| - El Carmen                             | 16 de Julio  |
| - San Agustín                           | 28 de Agosto |

- 2-
- La Niña María 6 de Septiembre
  - El Angel de la Guarda 2 de Octubre
  - Las Animas 2 de Noviembre

Las relaciones de tipo comunal las realizan con Guapi directamente.

**ASPECTOS MIGRATORIOS:** Este se presenta con mayor frecuencia en las mujeres jóvenes en un 50% debido a la falta de trabajo en la región, salen a trabajos domésticos. Los hombres por falta de medios de producción trabajan en ingenios y haciendas, el el valle, Llanos y Venezuela.

**SALUD Y EDUCACION:**

Las enfermedades más comunes en los niños: Tetano, diarreas, bronquitis y enfermedades de la piel.

**ADULTOS.-** Paludismo, artritis - Reuma; no existe promotora ni enfermera, existe una partera y tres (3) comadronas. No hay Puesto de Salud, el puesto de salud mas cercano es el de LIMONES a 5 mts a motor.

En el aspecto educativo existen dos (2) maestras para los cursos de 1<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> de primaria, no existe secundaria, no hay alfabetizador, hay dos (2) escuelas; no poseen ninguna clase de servicios, agua, higiene, lum. El grado de alfabetismo es del orden del 5%) hay unos 62 niños estudiando de ambos sexos, edad promedio de 8 - 15 años, escuela mal dotada.

**VIVIENDA Y SANEAMIENTO.-** Los materiales usados TECHO Paja, cartón, zinc  
**PAREDES:** madera y chonta

**PISO** : Madera - las viviendas se encuentran en regular estado. Componen de una cocina, una alcoba y un salón grande. No hay letrinas comunales ni particulares. El agua es recogida directamente del río y sin hervir; es consumida; algunas casas utilizan tanques de hierro para recoger el agua de lluvia.

**CONDICIONES ECONOMICAS:** La actividad principal es la pesca a nivel artesanal, la secundaria agricultura (de subsistencia)

**LA PESCA:** Se realiza en el río y en el mar a una distancia de 45 minutos durante todo los meses del año, los productos son Camarón langostino promedio 5 kilos

camarda tito promedio 40 kilos

pesca blanca (pargo, gualajo, sierra, palada, bagre, corvina etc) 30 Klos  
Estas faenas se realizan en forma colectiva de 7 - 3 personas, la gran mayoría poseen sus propios artes y equipos que son en la actualidad trasmallo de mono filamento de 2 3/4"  
trasmallo de monofilamento de 3"

abinchocero bajero camaronero

Atarraya, calandros y palangres.

PRECIO : El precio actual del producto es:

Langostino kilo	2.300
Comarrón Títi	200
Pescado	160.

Respecto a la comercialización la realizan en instalación de frío de los PELICANOS LTDA (Quarval)

Instalaciones de frío de la señora RAFAELA PAYAN (Cantil cauca)  
Compradores ambulantes que lo realizan en el mismo sitio de pesca.  
Otra parte la venden en LIMONES a las pulporas.

EL PROYECTO:

DESCRIPCIONES: El presente proyecto consiste en la organización de la comunidad de pescadores artesanales de JUANICO - CAUCA será llevado a cabo inicialmente por 5 grupos conformado por unidad de trabajo familiar quedando así con 15 socios de los cuales hay algunos que aportan la canoa, otros al chinchorro, mallaeros etc, el crédito será utilizado para compra de artes y equipos de pesca, incluyendo motores f.b. y canoas

Los pescadores de este comunidad son de dedicación variada en asuntos de la pesca ya que unos son pescadores de altura, otros pescan tití y pesca blanca y otros pescan camarrón langostino.

Actualmente la mayoría que no poseen equipos propios se desempeñan como marineros.

En este proyecto estamos beneficiando directamente a unas 15 personas y en forma indirecta a muchas otras, siendo que en la comunidad son muchos los que poseen artes y equipos.

Para la realización de este proyecto son muchos los aspectos negativos que hemos encontrado tanto para la selección del personal como en la misma producción, entre estos tenemos:

- Falta de control en los barcos pesqueros que invaden todas las goceñas y de hecho perjudican al personal.
- Alto(nivel) índice de morosidad por parte de algunos usuarios que habían recibido crédito con el INCOOPA.
- Falta de control y reglamentación de los pescados ya que no depende del pescador sino de los intermediarios.
- Alto costo en precios de artes, equipos incluyendo motores y combustible.

OBJETIVOS: Teniendo en cuenta las acciones adelantadas entre la comunidad y las entidades (Convenio) donde se ha avanzado bastante en asuntos de Capaca, asiento técnico, organizativo, socio empresarial etc. A los grupos en mención se les financiarán canoas, motores f.b., transmisiones, chinchorros; todo esto con la finalidad de:

- Distar de artes y equipos a cada uno de los grupos de acuerdo a la solicitud.

- Aumentar los volúmenes de producción.
- Diversificar la ocupación dentro de la misma zona
- Organizar y mejorar las condiciones de vida de las familias
- 

#### CONDICIONES DEL CREDITO.

La comunidad de pescadores artesanales de JUANICO solicita un crédito por valor de # 3'806.075 para 5 grupos de pescadores, se hará un solo desembolso para compra de los equipos e implementos de pesca.

Cada retiro de dinero por parte de los grupos, será supervisado y autorizado por escrito por el Asistente, el crédito tendrá como período de gracia dos (2) meses (donde no se pagan intereses); serán 12 cuotas bimestrales para cada grupo, intereses 16% SOBRE saldos vencidos (sustra ) plazo total del crédito 26 meses.

**INVERSIONES:** Los 5 grupos adquirirán artes y equipos de pesca, canoas, motores fuera de borda, trasmallos de monofilamentos y multifilamentos; Ademas chinchorro según el caso el cual enumeramos a continuación.

<u>CANTIDAD</u>	<u>ELEMENTOS</u>	<u>V/ UNITARIO</u>	<u>V/ TOTAL</u>
1	Motor F. B. 40 H. P.	715.000	715.000.00
4	Motores F.B. 9.9 H.P.	400.000	1.600.000.00
3	Quintales de Corvinares	133.100	399.300.00
4	Canoas de madera	60.000	240.000.00
1	Chinchorro cameroneño	183.200	183.200.00
1	Trasmallo Monof.(electrónico)	227.100	227.100.00
1	Chinchorro pajero	250.000	250.000.00
5	Impacistas		191.475.00
	T O T A L.....		<u>\$ 3'806.075.00</u>

#### CUADRO DE INVERSIÓN POR GRUPO

**GRUPO NRO 180149 RODRIGUEZ ROMERO** (Jefe de grupo)  
C.C. # 16.473.538 de Guapi - Cauca  
**MARQUINO ROMERO RODRIGUEZ**  
C.C. # 16.475.143 de Buenaventura - Valle  
**BASILIO ROMERO MONTAÑO**  
C.C. # 1.469.732. de Guapi - Cauca  
**NICALLA RODRIGUEZ DE ROMERO**  
C.C. # 25.444.000 de Guapi - Cauca

-5-

Este grupo se caracteriza por presentar una dedicación total a la pesca de altura, conociendo muy bien esta ocupación; presenta un aporte de 3 pacas de trasnallo de monofilamento (electrónicos) de 2 4/4" para la pesca de langostino.

INVERSION:	1 Motor F.B. 40 H.P.	\$ 715.000,00
	3 Quintales de corvinero	399.300,00
	1 Caña de madera	60.000,00
	Imprevistos 5%	58.715,00
	<b>T O T A L.....</b>	<b>1' 233.015</b>

NOTAS: Se espera que este grupo realice 4 faenas al mes de pesca de altura con un promedio de 800 kilos por faena y un gasto de combustible de 40 galones por faena a razón de \$ 210 por galón.  
Normalmente se embarcan 3 personas a las faenas, los sitios de pesca son bastante distante. El valor promedio por kilo es de \$ 1600 de pescado, y de camarón 2.300, el cual aprovechan las épocas buenas de pesca de langostino gastando 12 galones gasolina por faena.

GRUPO NRO. 2: DIONISIO SOLIS (Jefe del grupo)  
 C.C. # 5.303.094 de Mompox - Narino.  
 PAULO PAZ OBREGON  
 C.C. # 16.217.224 de Buenaventura - Valle  
 ELEUTERIO PAZ OMEDO  
 C.C. # 279.757 de Palmira - Valle.

Este grupo aporta un chinchorro pejaro y una caña de madera.

INVERSION:	1 Motor fuera de borda 9.9. H.P.	\$ 400.000,00
	1 Chinchorro camaronero	183.200,00
	1 Caña de madera	60.000,00
	Imprevistos 5%	32.360,00
	<b>T O T A L.....</b>	<b>\$ 675.560,00</b>

GRUPO NRO. 3: OSCILIO COLORADO ORTIZ (Jefe de grupo)  
 C.C. # 4.683.861 de Guapi - Cauca  
 MIRA COLORADO ORTIZ  
 C.C. # 25.444.642 de Guapi - Cauca  
 AGRACLANA ORTIZ CAICEDO  
 C.C. # 27.255.911 de El Charco - Narino.

INVERSIONES	1 Motor fuera de borda 9.9 H.P.	\$ 400.000,00
	1 Canoa de madera	60.000,00
	3 Paosas de electrónico	227.100,00
	IMPREVISTOS 5%	34.900,00
	T O T A L .....	\$ 722.000,00

GRUPO DRO 4: SILVIO SOLIS ZÚÑIGA (Jefe de Grupo)  
C.C. # 4.683.863 de Guapi - Cauca.  
WILLIANO SOLIS GUILLÓNEZ  
C.C. # 16.476.787 de Guapi - Cauca  
CENTRUDOS ZÚÑIGA DE SOLIS  
C.C. # 25.444.109 de Guapi - Cauca.

Dicho grupo aporta a la financiación dos (2) paosas de electrónico.

INVERSIÓN:	1 Chinchorro Pejero	250.000,00
	1 Motor P. B. 9.9 H.P.	400.000,00
	1 Canoa de madera	60.000,00
	Imprevistos 5%	35.500,00
	T O T A L .....	745.500,00

GRUPO DRO 5: MAURO ANTONIO TORRES MONTAÑO  
C.D. # 16.466.265 Buenaventura - Valle  
MARÍA JULIANA VALENCIA TORRES  
C.C. # 25.444.631 de Guapi - Cauca

Grupo familiar muy bien conformado aporta a la financiación para un motor f.b. 9.9 h.p. \$ 400.000,00.

imprevistos	30.000,00
T O T A L .....	430.000,00

#### PRODUCCIÓN ESTIMADA

Generalmente la pesca de altura es más o menos constante y estable durante el año, pero para la pesca de langostino y camarón tití se tiene prácticamente 2 épocas: una de abundancia (buena) otra de escasez (regular).

Buena buena comprende los meses de: Febrero, marzo, abril, mayo, agosto, Septiembre. En meses buenos de pesca un grupo captura en promedio por faena:

camarón langostino	5 kilos
camarón tití	40 "
pescado	10 "

PRECIOS : Camarón langostino kilo \$ 2.300,00  
 Camarón tití kilo 200,00  
 Pescado 160,00

En meses regulares de pesca se captura un promedio por faena grupos:

Langostino 1 kilo  
 Tití 10 "  
 Pescado 40 "

NOTA: Estos cálculos y datos muy representativos para los grupos de 2 al 5 ya que la ocupación del grupo # 1 es de pesca de altura y únicamente pescan langostinos cuando pretenden descansar o hay mucha abundancia. Además realizan faenas de 4 - 5 días dedicándose prácticamente a pesca de altura 6 meses durante el año. Generalmente al mes se trabaja 21 días, un motor en promedio 6 galones de gasolina por faena recorrida, promedio 25 horas diarias a razón de 3 210 c/c.

Ver cuadro de producción para los 2 tipos de pesca específicamente.

#### CAVALES DE COMERCIALIZACION

Este se realiza en la localidad del Cuerval en el Cuatro Frio de los MELICAMOS LTDA que compra gran parte de la producción.

En el Cantón Ceica en las instalaciones de la señora RAPAZA, también se vende gran parte.

Además de éstas existen compradores ambulantes que compran en el sitio de pesca, también se vende en LIMONES.

#### VENTAS E INGRESOS ANUALES

Unidad de Pesca (3 pescadores)

MESES	LANOSTINO KILOS	VALOR	TITÍ KILOS	VALOR	PESCADO KILOS	VALOR	VALOR TOTAL
JUNIO	21	48.300	210	42.000	840	134.400	224.700,00
PIERREIRO	105	241.500	840	160.000	210	33.600	443.100,00
MARZO	105	241.500	840	168.000	210	33.600	443.100,00
ABRIL	105	241.500	840	168.000	210	33.600	443.100,00
MAYO	105	241.500	840	168.000	210	33.600	443.100,00
JUNTO	21	48.500	210	42.000	840	134.400	224.700,00
JULIO	21	48.300	210	42.000	840	134.400	224.700,00
AGOSTO	105	241.500	840	168.000	210	33.600	443.100,00
SEPTIEMBRE	105	241.500	840	162.000	210	33.600	443.100,00
OCTUBRE	21	48.300	210	42.000	840	134.400	224.700,00
NOVIEMBRE	21	48.300	210	42.000	840	134.400	224.700,00
DICIEMBRE	21	48.300	210	42.000	840	134.400	224.700,00
	756	1.738.800	6.300	1.260.000	6.300	1.080.000	4.078.800

**VISTA DE EXPENSOS ANUALES**

**UNIDAD DE PESCA (3 PESCADORES)**

**GRUPO NRO 1 PESCA DE ALTURA.**

MESES	PESCADOR		LAKUCHALLO		VALOR TOTAL
	KILOS	VALOR	KILOS	VALOR	
JANERO	3200	512.000	—	—	512.000,00
FEBRERO	210	33.400	105	241.500	275.100,00
MARZO	210	33.400	105	241.500	275.100,00
ABRIL	210	33.400	105	241.500	275.100,00
MAYO	210	33.400	105	241.500	275.100,00
JUNIO	3200	512.000	—	—	512.000,00
JULIO	3200	512.000	—	—	512.000,00
AGOSTO	210	33.400	105	241.500	275.100,00
SEPTIEMBRE	210	33.400	105	241.500	275.100,00
OCTUBRE	3200	512.000	—	—	512.000,00
NOVIEMBRE	3200	512.000	—	—	512.000,00
DICIEMBRE	3200	512.000	—	—	512.000,00
<b>—</b>		<b>20400</b>	<b>3'273.600</b>	<b>630</b>	<b>1'449.000</b>
					<b>4'722.600,00</b>

**COSTOS ANUALES DE PRODUCCION**

Estos están dados por (Costo promedio por grupo 3 761.215)

— Mantenimiento artes y equipos	(3 6.000/mes)	72.000,00
— Combustible ( 210x2600 )		317.520,00
— Aresta transmisión ( 350kg )		23.500,00
— Depreciación artes y equipos		396.608,00
— Intereses y capital		96.421,00
— Abono a capital		100.010,00
— Mano de obra (aporte) (3x800x360)		864.000,00
		<b>2' 113.259,00</b>

UTILIDAD Y RENTABILIDAD: Esta se obtiene de la diferencia entre ventas e ingresos anuales, menos costos de producción, luego el resultado se divide por los mismos costos de producción es la Ganancia =  $4'696.800 - 2'113.259 = 1'893.541$   
 N° 11.  $\frac{1'893.541}{2'113.259} = 0.89.6 \times 100 = 89.6\%$

La ganancia al cabo de 1 año será de \$ 1'893.541 por grupo en promedio y de \$ 631.180 por usuario, como puede notarse en todo estos cálculos es factible el pago del crédito de acuerdo a los niveles de producción, sin embargo es indispensable y requerido prioritario se continúe técnica y el seguimiento permanente.

#### PLANEOS DE AMORTIZACION

11 Cuotas bimestrales de \$ 102.751 a/u y una última de 102.754

#### GRUPO NRO 1

CUOTAS	ABONO CAPITAL	INTERESES	TOTALES	SALDO CAPITAL
1	102.751	32.880	135.631	1'833.015
2	102.751	30.149	132.891	1.130.264
3	102.751	27.400	130.151	1.027.513
4	102.751	24.660	127.411	924.672
5	102.751	21.920	124.671	822.911
6	102.751	19.180	121.931	729.260
7	102.751	16.440	119.191	636.509
8	102.751	13.700	116.451	533.758
9	102.751	10.960	113.711	431.007
10	102.751	8.220	110.971	328.256
11	102.751	5.480	108.231	205.505
12	102.751	2.740	105.491	102.754
	1.233.015	313.770	1.446.785	—

GRUPO INC 24 12 cuotas bimestrales de \$ 56.280 c/u.

GOTAS	ABONO A CAPITAL	INTERESES	MONTAÑAS	SALDO DE CAPITAL
1	56.280	18.009.6	74.289.6	675.360
2	56.280	18.308.8	72.788.8	619.080
3	56.280	19.008	71.288	562.800
4	56.280	13.507.2	69.787.2	506.320
5	56.280	12.006.4	68.286.4	450.240
6	56.280	20.505.6	66.785.6	393.960
7	56.280	9.004.8	65.284.8	337.680
8	56.280	7.504	63.784	281.400
9	56.280	6.003.2	62.283.2	225.120
10	56.280	4.502.4	60.782.4	169.840
11	56.280	3.001.6	59.281.6	113.560
12	56.280	1.500.8	57.780.8	56.280
	675.360	117.062.4	792.422.4	-0-

GRUPO INC 34 11 Cuotas bimestrales de \$ 60.170 c/u y una ultima de 60.130

1	60.170	19.253.3	79.423.3	722.000
2	60.170	17.648.8	77.818.8	654.830
3	60.170	16.044.2	76.214.2	601.660
4	60.170	14.439.7	74.609.7	548.490
5	60.170	12.835.2	73.005.2	495.320
6	60.170	11.230.7	71.400.7	442.150
7	60.170	9.626	69.796	389.980
8	60.170	8.021.6	68.191.6	336.810
9	60.170	6.417	66.587	283.640
10	60.170	4.812.5	64.982.5	130.470
11	60.170	3.208	63.378	150.300
12	60.170	1.603.5	61.733.5	60.130
	722.000	117.445	792.422.5	-0-

## GRUPO BRO 4a 12 CUOTAS BIMENSUALES DE \$ 62.125,0/U

CUOTAS	ABONO CAPITAL	INTERESES	TOTALES	SALDO CAPITAL
1	62.125	19.800	82.005	745.500
2	62.125	18.223,3	80.348,3	683.375
3	62.125	16.566,6	78.692,6	622.250
4	62.125	14.910	77.035	559.125
5	62.125	13.253,3	75.378,3	497.000
6	62.125	11.596,6	73.722,6	434.875
7	62.125	9.940	72.065	372.750
8	62.125	8.283,3	70.408,3	310.625
9	62.125	6.626,6	68.751,6	248.500
10	62.125	4.970	67.095	186.375
11	62.125	3.313,3	65.438,3	124.250
12	62.125	1.656,6	63.781,6	62.125
	745.500	127.563	873.663	-0-

## GRUPO BRO 5a 11 CUOTAS BIMENSUALES DE \$35.840 0/U UNA ULTIMA DE \$35.760

CUOTAS	ABONO CAPITAL	INTERESES	TOTALES	SALDO CAPITAL
1	35.840	11.460,7	47.306,7	340.000
2	35.840	10.510,9	46.350,9	304.160
3	35.840	9.555	45.395	258.320
4	35.840	8.599	44.439	222.480
5	35.840	7.643,7	43.483,7	186.640
6	35.840	6.688	42.528	250.800
7	35.840	5.732	41.572	215.960
8	35.840	4.776	40.616	179.120
9	35.840	3.820,8	39.660,8	143.280
10	35.840	2.865	38.705	107.440
11	35.840	1.909	37.749	71.600
12	35.840	953,6	36.793,6	35.760
	434.680	74.519,7	504.519,7	-0-

**ANEXO # 2**

**HISTORIA DE LA VEREDA**

Este se organizó con la llegada de los señores:

JOSE ANTONIO SOLIS, MANUEL JOSE SOLIS, MARCELINO SOLIS, MARCELINO SOLIS  
y BENERITO PINILLO con sus respectivas familias, aquí fue cuando comenzó a existir lo que hoy se conoce con el nombre de JUANICO y teniendo su inicio en el año de 1.900.

Por tradición han venido desarrollándose 2 tipos de actividades: pesca y agricultura.

*Edgar* 8 JUL. 1987

Anexo # 2

ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DE JUANICO.

Para la organizacion legal y conformacion de la junta que se encargara de guiar los destinos de nuestra organizacion, nos valimos de la colaboracion de la companera MAGOLA E CUERO, el cual nos oriento en un curso de Cooperativismo y Organizacion, conjuntamente con maestro asistente-tecnico. despues de recibir los conocimientos y muchas discusiones, nuestra asociacion se constituyo legalmente, el 26 de Junio de 1987 y en asamblea general de los 15 socios iniciales elegimos nuestra junta directiva. y aportamos \$500 por grupo para formar un fondo de solidaridad. Nuestra junta directiva quedo conformada por unanimidad de la asamblea de la siguiente manera.

Presidente:- OMAR RODRIGUEZ ROMERO.

Vicepresidente:- DIONICIO PAZ SOLIS.

Secretario:- CECILIO COLORADO ORTIZ.

Tesorero:- SILVIO SOLIS ZUNIGA.

Fiscal:- MARQUINO ROMERO RODRIGUEZ.

Vocal:- PAULO PAZ OBRERON.

Seguidamente, hicimos los primeros reglamentos generales que son los siguientes.

-1- REQUISITOS QUE DEBE LLEVAR UNA PERSONA QUE QUIERA SER SOCIO.

- a) Ser mayor de edad (18 años)
- b) Vivir en Juancito por lo menos desde hace 2 años
- c) Ser persona seria, honesta y responsable tanto en su trabajo como en su vida.
- d) Ser colaborador con los vecinos.
- e) Ser poseedor de profesión o tiempo completo.
- f) Aportar conjuntamente con su grupo \$ 500 para el fondo de solidaridad.

.-./.-

2. OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS:

- a) Asistir y participar en todas las reuniones de la asociación para tomar decisiones.
- b) Aportar \$ 500 o/15 días por grupo para el fondo de solidaridad.
- c) Respetar las decisiones de la asamblea
- d) Llevar registros diarios de producción y costos.

3. DIRECCIONES DE LOS SOCIOS:

- a) Conocer de los servicios que la asociación ofrece a la comunidad.
- b) En caso de necesidad los socios pueden utilizar el fondo de solidaridad.
- c) Vigilar y denunciar las incorrecciones que se detecten, a la vez exigir soluciones.

4. CUANDO SE RETIRA UN SOCIO DE LA ASOCIACION:

- a) Cuando éste lo deseé voluntariamente
- b) Cuando cometa actos incorrectos que vayan en contra de las buenas costumbres tranquilidad y moral de la organización y la comunidad.
- c) Por falta de honradez y control en el manejo de los dineros de la asociación y equipos de pesca.
- d) Por el incorrecto manejo e incumplimiento de las obligaciones del crédito.
- e) Cuando incumpla con los reglamentos y se le llame la atención hasta por tercera vez y no cumpla con los reglamentos.

5. ENCLAVEO PARA LOS GRUPOS:

- a) Los equipos son propiedad de todos los miembros del grupo
- b) El jefe de cada grupo es el directo responsable del manejo cuidado, uso y mantenimiento de los artes y equipos.
- c) El motor y equipos son utilizados única y exclusivamente para el trabajo de la pesca artesanal.
- d) Si un socio se quiere retirar del grupo, siempre y cuando este grupo déta alquiera un peso del crédito, éste saldrá sin derecho a nada en caso de haber cancelado la totalidad del crédito.

el valor de los equipos a esa fecha, se dividirá por el número de socios y a este se le dará un porcentaje.

- 1) Llevar obligatoriamente los registros diarios de producción y costos.
- 2) Cancelar puntualmente las cuotas asignadas.



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA  
CVC-PLADEICOP  
APDO AEREO 2366 TELEX 55708  
CALI, COLOMBIA

**Copia No Controlada CVC**